

Estimados Padres o Guardianes:

Le escribo hoy para llamar su atención a un evento muy importante que tendrá un impacto para nuestra escuela, comunidad y país durante la próxima década, y que se está llevando a cabo ahora mismo en todo el país: el Censo de los Estados Unidos.

Cada diez años, todas las personas que viven en los Estados Unidos, sin importar su estado migratorio, cuentan en el censo. El conteo se utiliza para distribuir poder y fondos a todos los niveles de gobierno y distribuir más de \$675 billones cada año a las comunidades de todo el país. Participar en el censo es un deber cívico, al igual que votar, y es confidencial y fácil de completar.

El censo es importante. Desde juntas escolares hasta la Cámara de Representantes y Senadores de los Estados Unidos, el censo se usa para distribuir poder y recursos a la gente. El Censo de 2020 determinará cuántos fondos federales recibe nuestra comunidad para educación, atención médica, vivienda, transporte, servicios de emergencia y más. Cada persona contada en el censo significa más dinero para los programas que apoyan a [Escuela / Distrito Escolar], a nuestros estudiantes y a ustedes - sus familias. En nuestra comunidad, el censo tiene un impacto en financiar [Choose 1-3 relevant ones: Título 1, Head Start, almuerzos escolares gratuitos y reducidos, programas de nutrición escolar, servicios de salud mental, educación especial, SNAP, WIC, Medicare, Sección 8 Vivienda, educación superior, programas de asistencia para el hogar, personas con discapacidades, transporte público, planificación y construcción de carreteras] y muchos otros programas esenciales. El censo apoya a todos los estudiantes, ayudándoles a cumplir con los exigentes estándares académicos estatales e incluso tener la oportunidad de recibir una educación completa, efectiva y de calidad.

El censo es seguro. Según la ley federal, las respuestas individuales al censo son confidenciales durante 72 años y no se pueden compartir con nadie, incluyendo las agencias de policía, las agencias de inmigración, las agencias de impuestos, ni el presidente de los Estados Unidos puede acceder sus respuestas. Su información es privada y no se puede utilizar en su contra.

El censo es fácil. Completar el censo de su hogar solo toma diez minutos y es más sencillo que nunca. Su hogar debería haber recibido un formulario por correo a principios de este año, pero si no lo llenó, ¡no se preocupe! Aún puede responder en español llamando al (844) 468-2020 o en línea en www.my2020census.gov.

Se acerca la fecha límite del censo. Debido a la pandemia de COVID-19, la fecha límite para responder al Censo del 2020 se extendió principios de este año hasta el 30 de septiembre de 2020. La fecha de referencia de su hogar al completar su censo es el 1 de abril de 2020.

Asegúrese de contar a todos los que estuvieron viviendo en su hogar el 1 de abril, incluyendo compañeros de habitación, familiares, amigos y, por supuesto, su hijo/as incluyendo bebés.

Por favor ayúdenos a apoyar nuestra escuela y comunidad completando su censo hoy. Sin importar quien sea y de donde sea, ¡Todos cuentan!

Sinceramente,

Director/Directora